

COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Fundado el 3 de Junio de 1967 Miembro de la Unión Internacional del Notaríado Latino



Santo Domingo, D. N. 17 de junio de 2021.

AL

LIC. LUIS ABINADER CORONA.

Presidente de la República y Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), y demás honorables consejeros que integran

este organismo constitucional.

DEL

DRA. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ.

Presidenta del COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS.

ASUNTO

NUESTRA PROPUESTA del Honorable MAGISTRADO RAFAEL LEONIDA\$

CIPRIÁN LORA para que sea designado Presidente o Miembro del Tribunal a Superior Electoral (TSE), en este proceso de calcular.

Superior Electoral (TSE), en este proceso de selección de jueces por el CNM.

ATENCIÓN

DRA. NACY SALCEDO,

Secretaria del CNM, y juez de la Suprema Corte de Justicia.

REFERENCIA

El Honorable MAG. RAFAEL CIPRIÁN, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, completó toda la documentación exigida por candidatura señalada, por lo que ese expediente

forma parte de esta PROPUESTA.

Honorable señor Presidente y demás Miembros Consejeros del CNM:

En nuestra condición de Presidenta del COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, por la potestad que nos otorga la normativa que nos rige, y en representación de todos los **NOTARIOS**, tenemos, muy cortésmente, a bien presentarles nuestra formal PROPUESTA del Honorable MAG. RAFAEL LEONIDAS CIPRIÁN LORA, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0092924-9, teléfono Núm. (809) 756-3442, y demás generales que constan en el expediente que reposa en sus archivos, como CANDIDATO para que sea designado Presidente o como Miembro del Tribunal Superior Electoral (TSE), en virtud de la potestad que le otorga a Uds. la Constitución y su Ley Orgánica.

El Honorable Magistrado RAFAEL CIPRIÁN, tiene más de veintidós (22) años como JUEZ DE CARRERA en el Poder Judicial, con un récord de evaluaciones anuales de su desempeño, realizadas por el Consejo del Poder Judicial y la SCJ, con la calificación más alta, la de EXCELENCIA, en cada uno de sus veinte (20) años en la Judicatura, sin excepción anual, y sin nunca estar involucrado en ningún escándalo público, todo lo cual prueba su honestidad, capacidad, seriedad, responsabilidad, eficacia, eficiencia, compromiso con la Justicia, imparcialidad... También



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140 - 15 Fundado el 3 de Junio de 1967 Miembro de la Unión Internacional del Notaríado Latino



posee tres Maestrías: la primera, en Derecho Constitucional y Derecho Público, por la Universidad de Castilla La Mancha, España; la segunda, en Legislación de Tierras (Derecho Inmobiliario), por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), y la tercera, en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, por la Universidad de Castilla La Mancha, España. Además, realizó dos Postgrados en especialización, uno en Derecho Constitucional y el otro en Ciencias Políticas, por la Universidad de Salamanca, España.

Además, es un intelectual y doctrinario de las ciencias jurídicas, con trece (13) libros publicados, entre ellos, MANUAL DEL RECURSO DE CASACION; CONSTITUCIONALIDAD Y DERECHOS DEL CIUDADANO; LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES; TEMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES; DERECHO ADMINISTRATIVO CONSTITUCIONALIZADO; TRATADO DE DERECHO INMOBILIARIO, entre otros. Es profesor de MAESTRÍAS de la UASD, PUCMMA, UAPA, entre otras, y conferenciante permanente en todo el país y en el extranjero.

El Honorable **MAG. RAFAEL CIPRIÁN**, tiene todas las condiciones jurídicas, vocacional, éticas, morales y de compromiso con el sistema democrático para ser designado en esta oportunidad como integrante del TSE.

Para mayor ponderación, nos remitimos y suscribimos el CURRÍCULUM que ya el depositó en el CNM, que está a su plena disposición en el Departamento de Carrera Judicial.

Con la firme esperanza de que nuestro candidato, **MAG. RAFAEL CIPRIÁN**, será designado en esta oportunidad para Presidente o formar parte del TSE, para el bien del país, y confiando plenamente en el buen juicio de cada uno de los miembros del CNM, quedamos de Uds., con altos sentimientos de admiración y respeto.

Muy atentamente,

Dra. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Presidenta del Colegio Dominicano de Notarios